Programa de Gobierno Regional del Maule



Iván Sepúlveda Sepúlveda



INTRODUCCIÓN

Por primera vez en la historia, los maulinos y las maulinas elegirán a la cabeza del gobierno regional, este hecho inédito pone fin a dos siglos de designaciones desde la capital.

Esta oportunidad abre una puerta para que, desde nuestro territorio, podamos definir nuestro proyecto de desarrollo y poder generar un buen vivir donde todos y todas estemos considerados.

Programa:

GÉNERO, DIVERSIDAD SEXUAL Y POLÍTICA.

- 1. Poner en el centro de nuestra gestión la perspectiva de género con medidas tales como, paridad en la designación de cargos de confianza y de gestión; focalización de los programas de apoyo económico en las mujeres emprendedoras; creación de redes colaborativas para potenciar a la mujer rural en el mundo del agro y empresas del sector.
- 2. Crear y aplicar una política regional para combatir el drama de la violencia de género.
- 3. Establecer en el Gobierno Regional una cuota obligatoria de participación laboral de personas trans.
- 4. Crear la Secretaría Regional de Género y Diversidad Sexual.

ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL

- 1. Crearemos de forma democrática el primer plan de desarrollo estratégico de la región.
- 2. Fomento a las cooperativas que busquen potenciar la asociatividad entre las y los productores maulinos con el objetivo de aumentar la producción y exportación.
- 3. Proponer a la Universidad de Talca la creación del Instituto Regional para el valor agregado y la asociatividad. Cuya funcionalidad sea coordinar los esfuerzos académicos y saberes prácticos en la materia y

- con ello apoyar el cumplimiento de los objetivos económicos del plan estratégico regional.
- 4. Proponer al gobierno central la extensión del Metrotren que hoy solo llega a la región de O'Higgins que se amplíe hasta el Ñuble para mejorar la conectividad del Maule.
- 5. Iniciar el estudio, con recursos del gobierno regional, la factibilidad de la unión de las regiones a través de un camino costero totalmente asfaltado.
- 6. Asegurar la pavimentación de las rutas que unan a las comunas de la región del Maule, con especial atención sectores de importancia estratégica.

SALUD

- 1. Proponer el aumento de profesionales especialistas en todas las áreas de la salud en todos los hospitales de la región y en los centros de atención primaria en cada una de las comunas del Maule, fortaleciendo la atención médica en los sectores rurales y más aislados de la región.
- 2. Fiscalización de la entrega de medicamentos en forma oportuna y diligente a todos y todas las usuarias de salud pública.

EDUCACIÓN

- 1. Coordinar con los servicios locales de educación el fortalecimiento de la oferta pública de educación primaria y secundaria.
- 2. En la misma línea, coordinar con los servicios locales de educación la entrega oportuna de los beneficios estatales a los sectores más vulnerables de la población.

NIÑEZ Y ADULTOS MAYORES.

1. Proponer al gobierno central asumir las competencias en prevención y protección de la niñez, tanto, la protección general como especializada de la misma, para tal objetivo coordinaremos eficazmente y con especial atención, los servicios que correspondan en la materia. Los derechos de la niñez serán un eje central de nuestro trabajo.

- 2. Crear la política de cuidados, participación y bienestar del adulto mayor.
- 3. Crear la Secretaría Regional de Niñez y Adulto Mayor.

TURISMO Y MEDIOAMBIENTE

- 1. Solicitar al gobierno central las competencias del sector turismo.
- 2. Crear la Secretaría Regional de Turismo para coordinar los esfuerzos en la materia y aumentar el desarrollo económico de la región.
- 3. Crear la Política Regional de Turismo Rural, poniendo énfasis en los emprendimientos liderados por mujeres.
- 4. Proponer la creación de más Áreas Protegidas para tener un turismo sustentable y rural.
- 5. Crear la política regional de reciclaje y potenciarla como sector económico de la región.
- 6. Fomentar el aumento del valor agregado al sector ganadero mediante la incorporación de prácticas de buen trato a los animales.

PUEBLOS ORIGINARIOS

- 1. Crear la oficina de Asuntos de Pueblos Originarios en la Región del Maule. Su director será designado mediante un mecanismo que asegure la participación
- 2. Establecer la obligación del Gobierno Regional de escuchar en todos los asuntos que les afecten o puedan afectarles a los pueblos originarios.